

**LUNES 19 DE ABRIL DE 2010** 

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Al recibir el "Análisis de Temas para la Reforma Electoral" por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Javier Ramírez Acuña, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó: "La Cámara de Diputados está atenta a que los senadores envíen la minuta correspondiente, una vez que pueda procesarse tal como fue enviada al propio Senado para poder entrar al análisis; pero sin duda hay la mejor voluntad de todos los grupos políticos y parlamentarios para mejorar la legislación", manifestó. Adelantó que la propuesta del TEPJF se someterá a un riguroso análisis: "Es un verdadero gusto recibir esta propuesta, producto de la experiencia y constante atención a los ciudadanos, partidos políticos y candidatos". Por ello, subrayó que el documento es un instrumento de suma importancia para la constante revisión y análisis de las leyes, a fin de que se ajusten a la realidad social en beneficio de los ciudadanos. En el acto estuvieron presentes María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta del TEPJF, Carlos Navarrete Ruiz, presidente del Senado de la República; además de los diputados federales Carlos Alberto Pérez Cuevas, del PAN; y por el PRI, Carlos Flores Rico y Sebastián Lerdo de Tejada; además de Caritina Sáenz Vargas, del PVEM; Pedro Vázquez González, del PT, y Pedro Jiménez León, de Convergencia, así como varios magistrados de las salas Superior y Regionales del TEPJF. (EL FINANCIERO, P. 35, VÍCTOR CHÁVEZ)

Entre el conjunto de propuestas que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) remitió al Congreso de la Unión para su análisis, destaca la adición de un nuevo supuesto específico de nulidad en la Ley del Sistema de Medios de Impugnación: la anulación de la elección cuando esté demostrada plenamente la vulneración a los principios fundamentales o rectores previstos en la Constitución. En el documento también se promueve la incorporación del recurso de reconsideración para las determinaciones de las salas Regionales del propio TEPJF ante la Sala Superior bajo condiciones específicas. (LA JORNADA, P. 23, ALONSO URRUTIA)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) propuso incluir en la Constitución, la postulación de candidatos independientes en las elecciones locales, mejorar la regulación en materia de propaganda gubernamental, así como la paridad de género en la postulación a cargos de elección popular. (EL SOL DE MÉXICO Y DIARIO DE XALAPA.COM, CARLOS LARA)

#### INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

En entrevista, Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), habló sobre la fiscalización de las campañas, el rol que deben jugar los partidos para prevenir el financiamiento ilícito, así como de la necesidad de legislar para que mandatarios estatales no intervengan en procesos electorales. (EL ECONOMISTA, P. 42 Y 43, MAURICIO RUBÍ)

Consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) confiaron en que legisladores tomarán en cuenta la iniciativa que propondrá la Comisión del Registro Federal de Electores que encabeza el consejero Benito Nacif, respecto de la Cédula de Identidad. También opinaron que mientras no existan modificaciones legislativas al respecto para dejar en claro las dudas sobre la expedición de la cédula, tanto IFE como la Secretaría de Gobernación tendrán que subrayar a los ciudadanos que la mica electoral seguirá siendo la identificación oficial. (EXCÉLSIOR, P. 7, AURORA ZEPEDA)

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), señaló que un aspecto preocupante son las amenazas de violencia contra los procesos electorales, situación que pone en riesgo el desarrollo democrático. Añadió que sería lamentable que el crimen organizado pudiera incidir en la realización de las elecciones, por lo que debe impedirse que lo haga. (EL SOL DE MÉXICO, P. 12A, CARLOS LARA)







**LUNES 19 DE ABRIL DE 2010** 

### INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

Los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD en el Senado instruyeron al equipo negociador de la reforma política a entregar un dictamen completo y no parcial, como se venía construyendo, que incluya además de los derechos ciudadanos, los cambios a las instituciones, por lo que este fin de semana se intensificaron trabajos y se tienen ya textos "prácticamente concluidos". (MILENIO DIARIO, P. 5, ANGÉLICA MERCADO)

Las bancadas del PAN y PRD avanzan en la negociación para aprobar una nueva Ley Federal de Radio y Televisión que incluya la creación de un nuevo órgano regulador, con mayor autonomía e independencia, tanto del Ejecutivo como de los llamados poderes fácticos. Diputados y senadores que trabajaron en el proyecto acordaron dejar en manos del equipo técnico la elaboración del documento final, con la intención de discutirlo y presentarlo ante el pleno del Senado para procesarlo antes de que concluya el periodo ordinario, el 30 de abril. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA GUERRERO)

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en el Senado, defendió ayer la reforma parcial a la Ley Federal de Radio y Televisión -aprobada en comisiones de la Cámara alta- que permite refrendar las concesiones del sector, sin necesidad de licitación. (REFORMA, P. 8, STAFF)

Amonestar a Jesús Ortega Martínez, presidente nacional del PRD, fue la petición de varios consejeros estatales, presidentes municipales y funcionarios de ese mismo instituto político, al argumentar que el líder actuó con engaños, parcialidad y abandonó los principios de su partido. (LA CRÓNICA, P. 8, ENRIQUE JUÁREZ)

Andrés Manuel López Obrador pidió a los seguidores de su movimiento en el Distrito Federal consolidar las estructuras de su organización e informar a la gente que tiene dos caminos: el que ha llevado al país a la ruina y el proyecto alternativo que impulsa a escala nacional. (LA JORNADA, P.19, ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO)

Los partidos políticos gastarán casi 500 millones de pesos en tres meses, sólo en actividades de campaña pagadas por el erario. Para las próximas elecciones de gobernador en 12 estados de la República, dichas instituciones ocuparán en 90 días más de la mitad del presupuesto anual de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. (MILENIO DIARIO, P. 10, MIRIAM CASTILLO)

### INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Beatriz Paredes, lideresa nacional del PRI, exigió ayer a Amalia García, gobernadora de Zacatecas, respetar la ley y no inmiscuirse en el proceso electoral de la entidad. Demandó que no se utilicen los programas sociales estatales y federales para favorecer a algún candidato. (REFORMA, P. 11, GERARDO ROMO)

Funcionarios electorales se han encontrado con miles de casas deshabitadas, abandonadas o vacías, en ciudad Juárez, Chihuahua, a 15 días de que comenzara la notificación a personas insaculadas para participar en las casillas en los comicios del 4 de julio. El problema principalmente lo adjudica la Asamblea Municipal Electoral de Juárez (AMEJ) a la inseguridad, pues un gran número de los insaculados cambiaron repentinamente de residencia sin avisar a nadie. (EL UNIVERSAL, P. A15, NOTIMEX)







LUNES 19 DE ABRIL DE 2010

Ante unas ocho mil personas, Antonio Mejía Haro (PRD) inició este domingo su campaña por la gubernatura del Zacatecas y se comprometió a mantener el actual proyecto de "izquierda moderna" con una forma de hacer política que convertirá la administración oficial en "una nueva gerencia pública". El candidato estuvo acompañado por Jesús Ortega, presidente del PRD; Hortensia Aragón, secretaria general del PRD; el senador Carlos Navarrete, y Amalia García Medina, gobernadora de dicho estado. (LA JORNADA, P. 38, ALFREDO VALDEZ RODRÍGUEZ)

Por órdenes de Andrés Manuel López Obrador, el Partido del Trabajo dejará la coalición que había conformado junto con PAN, PRD y Convergencia en Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca y Sinaloa. Así lo anunció este domingo Reginaldo Sandoval, integrante de la dirección colegiada nacional del Partido del Trabajo. (MILENIO DIARIO, P. 30, LILIANA PADILLA)

Los 12 empleados que operaban el centro de espionaje descubierto por el Ejército en Cancún, Quintana Roo, cobraban en la Academia de la Policía Municipal de Benito Juárez, de donde es alcalde con licencia Gregorio Sánchez, aspirante del PRD a la gubernatura del estado. Estas personas fueron capacitadas para operar tecnología de punta y en el manejo de un software conocido como "Cazador", para interceptar comunicaciones telefónicas y correos electrónicos. El centro, que comenzó a operar en 2008, estaba bajo la supervisión del teniente José Manuel Vera Salinas, ex jefe de escoltas de Greg. (LA RAZÓN, P. 9, KARLA FAJARDO)

Vicente Fox Quesada, ex presidente de México, criticó el activismo político del ex mandatario Carlos Salinas de Gortari al impulsar la candidatura presidencial de Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México. El panista consideró que Salinas "siempre ha estado en un activismo muy desafortunado, él primero debería reparar el cuantioso daño que le hizo a la sociedad, y sus faltas antes de ser mentor para nadie". (LA JORNADA, P. 21, NOTIMEX)

A menos de 15 días de que concluya el registro de organizaciones civiles para convertirse en Agrupaciones Políticas Locales (APL), el Instituto Electoral del Distrito Federal informó que 13 asociaciones civiles han manifestado su interés en el proceso. (LA CRÓNICA, P. 20, JONATHAN VILLANUEVA)

### INFORMACIÓN RELEVANTE

La calidad de la educación en México no mejora, pero los apoyos del Gobierno siguen llegando a manos llenas para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), encabezado por Elba Esther Gordillo. En el último año, el logro académico en la prueba ENLACE retrocedió y reveló que 7 de cada 10 alumnos de primaria y secundaria se ubicaban en los niveles insuficiente y elemental, pero eso no importó ayer cuando la SEP anunció un incremento de 4.9 por ciento directo al salario de los maestros de educación básica más 1.5 por ciento en prestaciones, retroactivos al 1 de febrero. (REFORMA, P.1, SONIA DEL VALLE)

El Senado de la República votará la Ley de Seguridad Nacional, en la que persisten diferencias en el tema del fuero militar y los retenes. El priísta Jesús Murillo, presidente de la Comisión de Gobernación, dijo que se tomaron opiniones de todos los partidos y del Gobierno Federal, lo que garantiza que la reforma no será violatoria de los derechos humanos y dará certeza a la actuación castrense en los operativos que intervenga. (MILENIO DIARIO, P.39, ANGÉLICA MERCADO)

"Los militares no somos ningunos cobardes. No rechazamos el combate. Pedimos al Congreso aprobar reformas en materia de seguridad nacional para que los miembros de las fuerzas armadas tengamos garantías al actuar en las calles.







**LUNES 19 DE ABRIL DE 2010** 

Nada más, pero nada menos", expresaron generales que solicitaron el anonimato entrevistados a propósito de la discusión que existe en el Poder Legislativo en esta materia. (LA JORNADA, P.1 Y 5, GUSTAVO CASTILLO)

Bases de datos que contienen información personal de millones de mexicanos están a la venta en 12 mil dólares en el barrio de Tepito. El diario "El Universal" comprobó que en tres memorias externas, cada una de 160 gigabytes, que el comprador recibe el padrón electoral de todo el país, el registro de todos los vehículos y de licencias de conducir, entre otros "productos". (EL UNIVERSAL, P.14, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ)

Alejandro Ordoño Pérez, quien se desempeñaba como coordinador de Administración y Finanzas del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), será el director del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, creado por el presidente Felipe Calderón, operado por la Secretaría de Gobernación, y por el que se pretenden instalar y trabajar nuevas estaciones de radio y televisión.

El organismo toma el control de los medios públicos que coordina la SEP, como son: IMER, Radio Educación, Canal 11 y Canal 22. (LA RAZÓN, P.1 Y 3, EUNICE O. ALBARRÁN)

Se publica desplegado de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) dirigido al Congreso de la Unión, a la opinión pública, a la Asociación Internacional de Radiodifusión y al Word Press Committee, en donde expresan que la iniciativa de Ley Federal de Telecomunicaciones y Contenidos Audiovisuales, presentada el pasado ocho de abril, excluye a los operadores y trabajadores de dicha industria de un debate trascendental para el desarrollo democrático de México y enumera en 10 puntos sus inconformidades. (LA RAZÓN, P.11, CIRT)



